Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA**	Versión:	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	01/07/2020	
		Código:	04-02-FO-0005	

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede:**
	Dia	**Mes**	**Año**	
MARCELA CASTELLANOS CABRERA **JEFE OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO**	13	3	2023	OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO

Motivo de la solicitud (Marque con una X)		**No CONTRATO**		
Adición y Prorroga	x	**3930-2023**	**Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural**	
Adición				
Prorroga				
Reinicio				

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

La Oficina de Participación Social y Serivicio al Ciudadano requiere la contratación de un AUXILIAR ADMINISTRATIVO II (ATUS) para prestar apoyo y gestión en el Subproceso de Participación Social en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, en concordancia con las obigaciones y actividades pactadas.

Descripciòn del servicio solicitado

Prestar apoyo a la gestión como AUXILIAR ADMINISTRATIVO II (ATUS) en el area de Participación Social y Servicio al Ciudadano dentro de los proceso y procedimientos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, de acuerdo a las necesidades de la institución.

AREA:	ADMINISTRATIVO	X	ASISTENCIAL	

PERFIL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II (ATUS) - SANDY MILENA OROZCO FORERO C.C 1001168001
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1

EXPERIENCIA: (En años) ☐ EN:

HABILIDADES: Sentido de pertenencia con la institución, escucha y orientación al usuario, herramientas de comunicación asertiva.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.

TIEMPO DE EJECUCION	**MONTO TOTAL** (valor no debe registrarse en lapiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO(mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	**Observaciones:** Se requiere adicion y prorroga (2 meses) al contrato 3930-2023 Por nesecidad del servicio.
a 31 Mayo del 2023		MES	1.865.028	2	3.730.056	
		HORA				
		ACTIVIDAD				

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Apropiar e implementar el Manual de información y servicio al ciudadano y procedimientos institucionales.
2. Realizar revisión de los documentos de identificación del usuario a través de un adecuado filtro en fila de acuerdo a los procedimientos institucionales.
3. Realizar entrega de ficha de digiturno de acuerdo al tipo de población y necesidad de la atención (Prioritaria, citas del día, población general).
4. Realizar correcta identificación de la población prioritaria a través de las estrategias establecidas por la institución e identificación del riesgo y escala del dolor.
5. Registro y captura de la lista de espera de acuerdo a los lineamientos institucionales.
6. Realizar acompañamiento a personas con discapacidad y adultos mayores que lo requieran durante el ciclo de atención en salud.
7. Realizar charlas educativas en salas de espera de acuerdo a los procedimientos institucionales.
8. Verificación del entendimiento del usuario a través de la estrategia comunicación redundante.
9. Brindar información y orientación a los usuarios y familia respecto del ciclo de atención en los servicios de urgencias y los tiempos en la atención, permanentemente.
10. Orientar al usuario y su familia a los programas de Promoción y Detección Temprana en los casos que se requiera.
11. Realización de charla de taller pedagógico a los usuarios inasistentes.
12. Aplicación encuestas de satisfacción de acuerdo a meta previamente establecida y realización de teleauditoria.
13. Registro, captura y gestión de las barreras de acceso.
14. Verificación de órdenes médicas en el egreso del usuario para orientación y direccionamiento.
15. Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la Entidad.
16. Todas las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato.

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

MARCELA CASTELLANOS CABRERA
Nombre y firma del Supervisor

13-MAR-21